

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KUNST PROYECTOS KPSA S.A. DEL DIA VIERNES 29 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día viernes 29 de mayo del 2020, a las quince horas se reúnen de manera telemática, los Accionistas de la Compañía **KUNST PROYECTOS KPSA S.A.**, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, según consta de la Lista de Asistentes, que se incorpora al expediente de la misma. Dichos Accionistas son: Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una y Julio César Sánchez Rodríguez, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una. De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 800.00.

Preside la Junta la señora Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Edwin Cárdenas Alfonso, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por Secretaría se da a conocer el Orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2019.
2. Resultados del Ejercicio Económico 2019
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2018.
4. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2019

Puesto a consideración, el orden del día, es aprobado por unanimidad por lo cual se procede al conocimiento y aprobación de los puntos a tratarse:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2019.**

La Gerencia da a conocer al Balance y Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019, los mismos que fueron enviados a través de los sistemas tecnológicos a los Accionistas, por lo cual los asistentes aprueban sin observaciones del Balance indicado.

2. Resultados del Ejercicio Económico 2019

Con la finalidad de dar una mejor posición patrimonial a la Compañía, los Accionistas resuelven que al igual que en ejercicios anteriores, no retirarán sus dividendos del año 2019 y que la Utilidad no sea Distribuida.

- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2019.**

De igual manera el Informe suscrito por la señora Comisaria de la Compañía, fue enviado de manera electrónica a los Accionistas, quienes indican que lo han

revisado y no tienen observaciones por parte de los Accionistas por lo cual es aprobado por unanimidad.

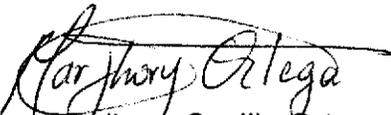
4. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2019

El señor Edwin Cárdenas, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, da lectura de su informe correspondiente a la gestión realizada durante el año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.

Siendo las dieciséis horas y por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concede quince minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las dieciséis horas quince minutos con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se procede a la lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman los asistentes.



Sra. Marjhorly Cecilia Ortega Ortiz
Presidente de la Junta
C.C. 170851366-6



Ing. Edwin Cárdenas Alfonso
Secretario
C.C. 171515284-7